ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.— Señor A. Lorette, director de la Società Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 7 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,845

EL SIGLO

Ecos de la eleccion de Brian

Cuando aun no habian sido proclamados totalmente por la Comision Directiva del Partido Colorado los nombres de sus candidatos para componer la nueva Cámara, adelantaban los allegados al gobierno que ésta por razones de órden político dejaria *algo* que desear. Vimos la noticia confirmada y de manera suficiente á demostrar que los íntimos del señor Idiarte Borda se quedaron cortos, pues los nuevos legisladores en su mayoría dejan no algo sino muchísimo que desear.

Conocida la lista de los proclamados, los amigos del Gobierno en el deseo de encontrar un atenuante para quienes la confeccionaron, decian entonces: "Tendremos una Junta especialmente buena, pues hay la idea de formar un gobierno municipal talvez nunca visto entre nosotros."

Al conocer nuestros lectores los nombres de las personas designadas para componerla y con ello la resolucion que á raiz de la eleccion adoptaron los señores Mac-Eachen y Margat de renunciar los cargos para que fueron electos, habrán visto confirmada tambien, aunque de cierta manera la segunda de las versiones ofisiales de que nos ocupamos, pues ¿quién duda de que el nuevo gobierno municipal es algo así como una cosa nunca vista entre nosotros, máxime si se tiene en cuenta la designacion del doctor Brian para presidirle despues del *match* con su digno competidor el doctor Vilaza?

Hasta en la vecina orilla ha tenido trascendencia el tacto que tuvo el Sr. Idiarte Borda para elegir los nuevos ediles y la designacion de su secretario para Presidente de la nueva Junta.

Nuestro colega *El Diario* comenta duramente la forma en que fué electa y quedó constituida la mencionada Corporacion, y califica de verdadero colmo el hecho de haber resultado electo para presidirla el Dr. Brian, quien por los términos en que á su respecto se expresa el referido colega bonaerense, parece ser tan conocido en la vecina orilla como entre nosotros.

Lo inconstitucional de lo que llamaremos nombramiento del doctor Brian está evidentemente de manifiesto en un artículo de la actual ley de elecciones en el que entre los imposibilitados para ser electos titulares ó suplentes de las Juntas Económico-Administrativas se señala á los ministros secretarios de Estado y los oficiales de secretaría.

¿Cual será la atenuante que encontrarán ahora los amigos del señor Idiarte Borda para su proceder en la composicion de la nueva Municipalidad, con el cual no ha hecho otra cosa que ofrecer á la opinion pública un rasgo mas de su prepotencia personal?

Siguen las precauciones

Partió el sábado para Florida el coronel Sandoval, quien en virtud de órdenes recibidas directamente del Presidente de la República vá á ponerse en condiciones de reanudar nuevamente sus interrumpidas funciones de Comandante militar en aquel Departamento.

La mision del referido jefe será por el momento y hasta nuevo aviso meramente preparatoria. Tratará de darse cuenta á fin de hacer los pedidos con anticipacion de la cantidad de armas y demás pertrechos de guerra que necesitaria llegado el caso de que el Gobierno le ordenara la organizacion de la Division Florida que ya estuvo á sus órdenes durante la última chirinada.

Hay quien atribuye cierta relacion á la órden de marcha para Florida del coronel Sandoval con un incidente ocurrido entre el oficial 1.º encargado del despacho de la Jefatura de aquel departamento señor Juan Pedro Diaz y el jefe del piquete urbano de la misma sargento mayor Montero, á consecuencia del cual el señor Diaz pidió, segun se nos informa, la renuncia de los cargos que respectivamente ocupan el mayor Montero y al oficial 2.º de la Jefatura señor Heredia y Martinez.

NO PERMITO....

Desde que se produjeron los primeros sucesos revolucionarios, el gobierno ordenó á la Direccion General de Aduanas que no dejase despachar armas ni municiones de ninguna clase.

Con este motivo las armerias de Montevideo están sufriendo sérios perjuicios. En algunas de ellas ni cartuchos de caza se encuentran ya.

No deja de ser curiosa esta medida precaucional, desatinada como casi todas las que ha tomado nuestro gobierno. Comete un abuso atentando á la libertad de comercio y se priva por otro lado de los fuertes derechos que abonan las armas y municiones.

Si teme que las armerias proporcionen elementos de guerra á personas que los adquieran con miras subversivas, ¿por qué no vigila esos establecimientos, en vez de privarles de sus medios de trabajo y de comercio?

Pero para eso seria necesario que hubiera cacúmen en las altas esferas gubernativas y demasiado sabemos que brilla completamente por su ausencia.

AYES

Dice *El Paysandú*, fecha 5:

Llegó ayer con procedencia del Queiracho el comisario D. Pedro Caracol, trayendo á nueve individuos que dice encontró [illegible]

[illegible]

mil pesos contantes y sonantes aspira por el mercado.

"Aquella negociacion no se efectuó antes de ahora no tanto por causa de la crísis, sino por informes desfavorables producidos por la Junta anterior, corporacion á la cual le corresponde ingerencia directa en la administracion del referido establecimiento público, y era preciso hacer desaparecer esos "cardos" del camino.

"Á eso vá Estéban Bove á la presidencia de la Junta, contando para su empresa que será ardua y patriótica, con el decidido apoyo de sus compañeros mártires, los Rius, los Ascónigas, los Pelossi, etc., etc."

Crónica roja

Dice un periódico de Paysandú:

Llegó á esta ciudad bien seguro y custiodiado el individuo Canuto Benitez, quien dió muerte de una puñalada al sujeto Navidad García.

Platicaban amigablemente cuando de pronto García empezó á dirigirle bromas, que fueron siendo cada vez mas pesadas concluyendo por enfurecer á Benitez.

Hay que advertir que éste sufre continuamente ataques de enagenacion mental, siendo conocido en aquel paraje por sus actos de demente.

Como deciamos, Benitez se enfureció y tomando rápidamente una cuchilla se la hundió á su bromista interlocutor en la tetilla izquierda, produciéndole la muerte instantánea.

* *

Leemos en *El Derecho* de San Eugenio:

El vecino de esta villa don Bibiano Ramos se encontraba el domingo pasado, acompañado de otras personas, en la jaboneria próxima á lo de Wagner, y sin mediar palabras ofensivas de ninguna clase, un individuo de nombre Monzon le asestó tan tremenda puñalada en la parte inferior del abdomen, que á los pocos momentos dejó de existir.

—Al teniente Telésforo Sanchez, en una salida que hizo solo, recorriendo la costa en Cuchilla Negra, le salieron cuatro individuos para matarlo, pero consiguió defenderse de ellos, no sin antes haber recibido un machetazo en una mano y un balazo en el músculo femural de la pierna izquierda.

La reunion del Club Rivera

Tuvo lugar anoche en el Club Rivera la anunciada reunion de miembros del partido colorado independiente.

Entre los asistentes se hallaban los doctores Juan Cárlos Blanco, Domingo Mendilaharsu, Joaquin de Salterain, Anacleto Dufort y Alvarez y José Batlle y Ordoñez.

El Dr. Juan Cárlos Blanco manifestó que participaba de todas las aspiraciones y tendencias del partido colorado, si bien no se consideraba activamente enrolado en sus filas por el momento, y se hallaba dispuesto á prestar su concurso al Club.

Se produjo un largo y animado cambio de ideas, reinando absoluta conformidad en la necesidad de organizar el verdadero partido colorado y dar un manifiesto al pais explicando la actitud de ese partido frente á la oligarquia dominante.

Se habló tambien de constituir una comision organizadora de los trabajos que han de realizarse, pero se resolvió someter tanto este proyecto como el del manifiesto á una reunion mas numerosa de hombres conspícuos del partido.

Ha quedado encargada de hacer las invitaciones la Comision Directiva del Club Rivera.

Conferencias y diceres

Anteanoche el Presidente de la República conferenció separadamente con los generales Salvador Tajes, José Villar y Pedro Callorda.

Se trató en esas conferencias de política de actualidad. Dícese que en ellas trató el señor Idiarte Borda de explicar las razones de su conducta en los últimos sucesos para destruir la atmósfera formada de que fuera hostil á los militares colorados agenos á su círculo, diciéndoles en resúmen que si no los habia llamado para utilizar sus servicios era porque realmente creyó que no habia necesidad de recurrir á ellos, pues con las fuerzas puestas en juego bastaba para dominar todo movimiento subversivo.

Además del comandante nacionalista señor Safons han conferenciado con el señor Idiarte Borda otros jefes de la misma filiacion política entre ellos el coronel don José Saura.

En esas conferencias con jefes colorado y blancos asegúrase que el Presidente ha sido el que ha hecho el gasto, limitándose aquéllos á oir respetuosamente lo que S. E. ha querido decirles.

—

El Presidente dicen que ha dicho: "que el gobierno es inconmovible; que tiene armados y disciplinados quince mil hombres para hacer respetar su autoridad; que es una locura pensar en revoluciones; que es antipatriótica y contraproducente la idea subversiva contra la autoridad, etc. etc.; antipatriótica la oposicion armada porque su gobierno es un gobierno de respeto á todos los derechos y libertades, un gobierno de trabajo y administracion. ¿Qué les ha hecho él para que se le pongan de punta con una oposicion violenta? ¿No los ha respetado? ¿Los ha perseguido, les ha impedido hablar por la prensa, les ha prohibido que concurran á las urnas? ¿Qué quieren? ¿Acaso que les deje el poder para que ellos gobiernen el pais y persigan á sus amigos? [illegible]

[illegible]

Cosas de la otra Junta

Dijimos en oportunidad que el Consejo Penitenciario al iniciar la larga serie de trámites que tuvo que correr para conseguir que la Municipalidad empleara en sus obras á los penados que reunieran las condiciones legales requeridas al efecto, abrigaba temores respecto del comportamiento de estos.

Ellos se encargaron de desvirtuar los temores observando una conducta intachable y acusando verdadero buen deseo de trabajar, pues era necesario que tuvieran mucho para demostrarse empeñosos en la tarea, apesar de la deficiencia de las herramientas de trabajo con que los dotó la Junta quien ademas encargó la direccion de las obras á un capataz de segundo órden á cuya falta de competencia se debió, entre otros, el hecho siguiente:

Los penados trabajaron una serie de dias para tapar una zanja de las muchas que encontraron en los alrededores de la Tablada y apenas habian dado cima á la tarea cuando casualmente—porque esa es la expresion propia—fué á visitar las obras el ingeniero municipal. Y como con razon ó sin ella le pareciera que no habia sido aquella bien dispuesta, ordenó que los penados la deshicieran y así se hizo, quedando la zanja en el estado en que la encontraron.

Pero con todas las trabas opuestas por la Junta, los penados refaccionaron durante el corto espacio de tiempo que trabajaron siete cuadras de camino que quedaron perfectamente macadamizadas, sin que la refaccion originara otra erogacion á la Municipalidad que la reducida de *trescientos veinte y seis pesos*, la que ni por el hecho de serlo ha sido totalmente paga hasta la fecha.

¡Probablemente los fondos municipales destinados á ese fin se distrajeron para el pago de los haberes del inspector de árboles ó algun otro empleado igualmente útil y necesario de los muchos que la Junta paga sin que figuren en el presupuesto!

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

SEBASTOPOL!

No nos equivocamos al presagiar que el brillo de la reunion de ayer no desmerecería en lo más mínimo de la del domingo.

No habia tan gran multitud como en la fiesta anterior, ni tantas familias, pero asistieron las suficientes para dar á la de ayer el encanto que á todas partes lleva la linda mujer criolla. Se veía en los palcos hermosísimas y elegantes damas que matizaban el cuadro con los colores de sus trajes claros de primavera.

* *

La jornada fué un Sedan para la cátedra. Ni uno solo de sus favoritos llegó triunfante á la raya. Hubo batatazos inesperados y suculentos para los poseedores de sus boletos.

* *

En el Premio Artois, Aleluya salió haciendo tren. En el codo fué desalojada por Tribuno, quien abandonaba su puesto á Serpiente á los pocos pasos. Serpiente! clamaba la muchedumbre, pasmada de asombro. Demonios! quién habia de decirlo, se pensaba, considerando el triunfo de la hija de Litigation como un acontecimiento sorprendente. Pero frente á las tribunas, cuando la victoria parecía sonreir al Stud Navarro, de tenacidad digna de mejor suerte, se vió á Americano, montado por Aguilera, avanzar á todo trapo, hostilizado por su *jockey*, para dar caza á Serpiente y venceria antes de trasponer el triunfo. Las tres *places* llegaron completamente echados á la raya.

Tiempo 1.2/5.

* *

La opinion andaba muy dividida el Premio Porteño, pero por fin triunfaron los pupilos de la Ecurie Chantilly: Tic-Tac, montado por Otelo y Mary por Rigoleto. Pura música de Verdi. Punteó Esfinge, pero pronto Mary lo desalojó para hacer juego á su compañero. En el codo terminaba su mision y dejaba pasar á Esfinge, sobre la que cargó Olimar, venciéndola despues de breve lucha. Otro gran batatazo en perspectivo. Olimar! que en la penúltima cotizacion tenía cuatro boletos solamente. Un dividendo de 60 pesos por boleto! Pero á cien metros de la meta surgió Tic-Tac y avanzando sobre el *leader* hizo *deadheat* sobre la raya.

Esta sentencia dejó descontento á un joven aficionado, que dijo á un juez de raya que era necesario ser ciego para no haber visto que Tic-Tac habia ganado la carrera.

Tal apreciacion le valió un castañazo, que le iluminó la nariz como farol de tranvía. Un hijo del sentenciador argumentaba en esa forma. No habia necesidad de tales argumentos. El público consideraba justa la sentencia. Tiempo 1.13 2/5.

* *

Si el resultado del Premio Buenos Aires no ha sido el que nosotros vaticinamos, su desarrollo ha venido á confirmar en absoluto las apreciaciones que hicimos para fundar nuestro pronóstico y si aquel resultado no se produjo fué por culpa del jockey de Montevideo II, que corrió pésimamente su caballo. Es lástima que al Canario, que generalmente se nos ha exhibido como hábil conductor, se le hayan venido á quemar los libros en una carrera de la importancia de la de ayer, que tenía todos los caractéres de una revancha del Gran Premio Internacional.

Si bien la carrera estuvo á merced de Montevideo II, que la debió ganar si hubiera sido mejor corrido, el triunfo de Sebastopol no pierde [illegible]

[illegible]

siguió en punta hasta el codo, donde fué pasada fácilmente por Sebastopol.

La carrera ya estaba definida, y nadie pensaba ya en Montevideo II, esperanzando solo en Zig-Zag que volvió á la carga contra el *leader* cuando aparece el hijo de Júpiter y en un *rush* pujante, de incomparable violencia, se desliza por sobre la pista para ir á sucumbir como bravo contra las trincheras enemigas, al pié de los cañones, á medio cuerpo del vencedor. La atropellada de Montevideo II fué sorprendente y es general la opinion de que si se le hubiera traido colocado más en carrera, el triunfo le habría correspondido, pues Sebastopol no habría podido resistir su formidable ataque final.

Tiempos 1.56 en los primeros 1.750 metros, 1.51 3/5 es la última vuelta y 2.43 2/5 en todo el tiro.

* *

Queen se encargó de continuar la série de batatazos en el premio Cartouche. Rastreador disputó á Arnolina el primer puesto, y en el codo cuando ya conseguía su objeto, avanzó Queen para ganar resistiendo los ataques de La Fortuna.

* *

Pero la gran sorpresa no se habia producido todavía. Debía llegar en el Premio Purran, disputado por potrillos. Todos tenían partidarios: Coquimbo, Orsino, Pónica, Lucrecio, Olimar... el que más el que menos inspiraba temores. Solo Fatinitza partía completamente abandonada con treinta boletos en el Sport. Y se corrió la prueba y la hija de Hervidero ganó de punta á punta, premiando á sus escasos partidarios con un dividendo de 54 $ por boleto.

* *

En el Premio Imperio Alazka hizo tren hasta cierta altura, batiéndose despues Tic Tac contra varios adversarios. En el codo, cuando Tic Tac y Gladiador conquistaban el primer puesto, Esfinge, corrida por Aguilera, rodeó el lote y en un *rush* ganó el premio.

Bachelière tropezó en la carrera, sin rodar, pero comprometiendo su éxito y el de los que venían en pos de ella.

* *

Hé aquí el resúmen:

1.ª carrera—Premio Artois—1000 metros: 1.º Americano, 2.º Serpiente, 3.º Tribuno. No placée Langosta y Aleluya. Sport $ 4.33, á placé 3.25, Serpiente 10.43.

2.ª carrera—Premio Porteño—1200 metros—1.º Tic-Tac y Olimar (puesta); 3.º Esfinge. No placée, Coquimbo, Mary, Sapho y The Masher. Sport á ganador Tic Tac pesos 5.43, Olimar 23.27, á placée Olimar 10.89; Tic-Tac 3.95.

3.ª carrera—Premio Buenos Aires—2500 metros—1.º Sebastopol, 2.º Montevideo y 3.º Zig-Zag. No placée, Argus, Vesubio y Saturno. Sport pesos 6.91, á placé 3.87, Montevideo, 4.25. Tiempo 2.44; en la última vuelta 1.50 2/5.

4.ª carrera—Premio Cartouche: 1300 metros. 1.º Queen, 2.º La Fortuna, 3.º Rastreador. No placée, Solista, Arnolina, Pampero y Trueno. Sport $ 23.82, á placée $ 7.97, La Fortuna 6.45.

5.ª carrera—Premio Purran: 1400 metros.—1.º Fatinitza, 2.º Olimar, 3.º Sapho. No placée Coquimbo, Orsino, Jónica y Lucrecio. Sport $ 54.65, á placée $ 12.74, Olimar, $ 5.54.

6.ª carrera—Premio Imperio: 1750 metros.—1.º Esfinge, 2.º Gladiador, 3.º Tic Tac. No placée Olímpico, Dictador, Tina, Alazka, La Fortuna, Bachelliere y Leticia. Sport $ 13.10, á placée $ 3.99, Gladiador 4.82, Tic Tac $ 3.30.

El Sport Uruguayo abonó los siguientes dividendos:

1.º Americano, á ganador 4.44, á placé 3.08, Serpiente 11.88; 2.º Tic-Tac, id 6.02, id 5.02, Olimar, 15.30 y 16.90 (puesta); 3.º Sebastopol; id 6.15, id 3.86, Montevideo 4.18; 4.º Queen, id 20.60, id 8.35, Fortuna, 7.90; 5.º Fatinitza; id 273.60 y 58.60, Olimar 20.26; 6.º Esfinge, 13.93, id 4.70, Gladiador, 5.75, Tic-Tac, 2.93.

ARTE Y ARTISTAS

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que asistió anoche al Pabellon Nacional, donde la compañia que dirige el simpático Juarez puso en escena las aplaudidas zarzuelas "Un capitan de lanceros", "El Duo de la Africana", "El dia del sacrificio" y "El bajo de arriba".

No hay para qué decir que las interpretaciones fueron correctas, pues son de todos conocidas las grandes condiciones de Juarez, la Pastor, Mesa y demas artistas de la compañia.

Esta noche suben á la escena "La czarina" "Valiente socorro" "El Jefe del Movimiento" y "El Teatro Nuevo" en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª secciones respectivamente.

La Empresa, que no descansa en el deseo de agradar al público ha contratado una orquesta compuesta de 15 profesores, la que tocará todas las noches en el jardin del Pabellon de 8 á 11.

—

Llega hasta nosotros la noticia de que un grupo numeroso de distinguidas personas se interesa por ver subir á la escena en uno de nuestros teatros principales la "Aida" que dá la *troupe* de Piripichio.

Damos pues traslado al señor Montefusco, permitiéndonos augurarle un éxito verdadero si accede al pedido de que nos hacemos éco.

Notas Sociales

* * Pascua de reyes—Una fiesta en que [illegible]

[illegible]

crecido, el adolescente se ha hecho hombre y contempla hasta con lástima los tiempos en que aquello bastaba para satisfacer sus infantiles ideales.

Tout passe.....

* * La moda europea en los caballos de carruaje de lujo ó con aspiraciones á serlo, ha condenado sin apelacion el uso de caballos de color negro, para los carruajes que no sean fúnebres ó cuyos propietarios encontrándose de luto, no desean compartir el negro de su duelo con las yuntas que los arrastren.

Gran escándalo produjo en los círculos aristocráticos de Londres, que el marqués de Londonderry, en el valioso *team* de su *drag*, entre los cuatro caballos que lo forman atara uno de pelo oscuro. Los diarios especialistas declararon que el noble marqués, como *breeder*, sportman y hombre de buen gusto, habia claudicado escandalosamente, y que por el honor de la *fashion* inglesa debia vender su stepper oscuro á un empresario de pompas fúnebres.

El marqués, acatando el veredicto, envió su caballo á Tatersall, y fué allí adquirido por la seccion de entierros de la casa Whitely.

En Paris, los caballos negros se aplican solamente á funciones fúnebres y se adquieren á bajo precio.

Como hemos notado en Montevideo cierta inclinacion á estos animales de luto, damos el oportuno consejo de vendérselos á Donnelly ó Urta.

* * Nos escriben de la vecina orilla:

La ciudad asfixia.

Tienen los pulmones ansia de oxígeno; se sueña en la salobre de las brisas del mar.

La ciudad, con sus fangos que el sol convierte en polvo menudo y fino; con su abrasadora atmósfera de verano, nos hace más deliciosa la vision del campo lleno de zumbidos, de arboledas, de perfumes de flores, de tapices de musgo y de ruidos de agua.

Y ante esa vision, todo el mundo emigra, todo el mundo huye, aprovechando una tarde de fiesta, un dia de holganza.

Los pueblitos cercanos á la capital se animan y se alegran viéndose recorridos por carabanas de viajeros, que les piden hospedaje de pocas horas, un poco de aire sano para el pulmon y un poco de esmeralda para la pupila cansada del blanquizco reflejo de las calles alfombradas de luz.

Y al volver, se envidia á los que tienen la dicha de quedarse en el campo, pensando que si odioso que la fortuna dé á unos del oxígeno á rachas grandes y lo escatime á otros con sordidez judía.

APUNTES COMERCIALES

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 1/2 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 28.200 y toman á 20 dias vista á 28.800 reis por drs.

—

Fuerte baja ha experimentado la Deuda Consolidada en Lóndres, cuyos últimos telegramas dicen que se cotiza en aquel mercado á 43 1/2 %.

—

Para lanas, el mercado sigue muy abatido y con dificultad para las ventas. Solo hemos conocido la colocacion de 1300 kilos lana de Fray Marcos á $ 1.825 los 10 kilos.

—

Los trigos prosiguen muy firmes, pero con pocas ventas. El maiz cierra á precios que denuncian suba.

Las ventas fueron:

120 bolsas trigo bueno á $ 3.10 por los 100 kilos.
64 id id id id id 3.10 id id
110 id id id San Ramon id id 2.80 id id
200 id id id bueno id id 3.00 id id
200 id id id Chamizo id id 2.90
90 id id id regular id id 2.975 id id.
100 id id id sucio id id 2.950 id id
64 id maiz superior id id 2.40 id id
300 id id id bueno id id 2.35 id id.
100 id id id id id 2.35 id id

—

El 15 del presente y en su local social tendrá lugar la Asamblea General ordinaria que celebrará el Centro Comercial de Productos del Pais con el objeto de procederse á la eleccion de los miembros que deben componer la 7.ª Comision Directiva.

He aquí la lista en la que figuran los miembros que pueden componer dicha comision:

Socios elegibles — Atanasio Seoane, Nicolás Duran y Vidal, Francisco Fiorito, Secundino Balparda, Benito Peñagaricano, Guillermo Delgado, Antonio Goicoechea.

Socios Elegibles—Victor Las Cazes, Lorenzo Salgado y C.ª, Barreira Hermanos, Abella y Martinez, J. M. Rodriguez y C.ª, Juan Guillot, Galan Cirio y C.ª, José Tocavent, T. Arteaga y C.ª, Martin Zarazola, Zubillaga y Beramendi, Dionisio Llantada, Masanés y Elizondo, José Garcia Conde, José Garcia, S. San Martin, Alvarez Hermanos, Estéban Armas, Grela y C.ª, Castellanos y Mañé, A. Raffo y Hno. Eduardo Martinez, F. L. Humphreys y C.ª, H. Grosearth, Juan Etchechury, Arsenio Lermitté, Antonio Abella.

Escaso número de operaciones se han realizado durante la primera rueda en nuestra Bolsa de Comercio, mal impresionada con la baja que ha sufrido la Consolidada en Londres.

En esa deuda se operó por 4.700 pesos nominales á 43.50, al mismo tipo á que se cotiza en Lóndres.

Las acciones del Banco Hipotecario retrocedieron de 16.20, precio á que cerraron el martes, á 15.30.

Por certificados de Agosto se abonó 97.

De una correspondencia de Amberes fecha 5 de Diciembre:

[illegible]

Trigo 667.261 hectólitros, procediendo 49.986 del Rio de la Plata; centeno 112768; cebada 343082; arena 115.042; maiz 155.109, siendo 113.296 del Rió de la Plata.

Semilla de lino—Poca demanda; tanto disponible como á plazo se ofrecen á precios en baja. Azoil disponible 20 francos; id vapor Diciembre 19 3/4. Importacion en la quincena 80.065 hectólitros.

—

Los despachos particulares de una casa exportadora de cereales de Buenos Aires, anuncian que nuevamente llegan al continente europeo cargamentos de maiz en muy mal estado.

Fue este, como se recordará, uno de los grandes inconvenientes con que tropezó la exportacion en la anterior cosecha.

—

Las noticias telegráficas de Tourcoing y Roubaix sobre lanas, pronostican una próxima solucion en pro ó en contra del producto, tal vez antes de quince dias.

Los pedidos á la fábrica que se hacen dentro de este plazo, marcarán la baja ó el alza de la materia prima.

El movimiento fabril, hoy, es de muy poca importancia y la tendencia es mas bien desfavorable.

—

En el comercio de cereales produjo en Bélgica cierta emocion un incidente ocurrido hace unos dias. Del Danubio llegan algunas partidas de trigo con todos los granos llenos de manchitas negras, que inspiraban cierta desconfianza, tanto, que la justicia, temiendo que esos granos convertidos en harina, pudieran introducirse en el consumo y alterar la salud pública, procedió al embargo de unas partidas de trigos manchados que procedentes del Danubio se estaban descargando en este puerto.

El señor fiscal del tribunal de Amberes, que tomó la iniciativa de esa medida, estaba resuelto á mandar á proceder á un análisis minucioso de los granos enfermos y de todos sus productos, á cuyo fin se dirigió á varias fábricas de harinas de esta plaza, que segun parece, se negaron todas á moler esos trigos. Solo la fábrica militar de harinas consintió en ello, y aunque se guarda sobre el resultado una reserva absoluta, se sabe, no obstante, que el producto de la molienda tenía un aspecto y un olor detestables.

Como la cosa metió mucho ruido por ser muy considerable la importacion de cereales del Danubio, un redactor del periódico local *Le Matin*, creyó conveniente pedir algunos datos á persona competente y publicar lo que hubiera sobre el particular, con objeto de calmar la alarma que ya principiaba á cundir entre el público en vista de la actitud de la justicia.

Resulta de los informes publicados por dicho periódico, que las manchas en cuestion no son productos de enfermedad alguna, sino simplemente causadas por un polvillo negro desprendido por ciertas yerbas que en aquellos lugares crecen entre el trigo, y adhiere al grano tan exactamente que le da la apariencia de una mancha.

El artículo del apreciable diario á que me refiero, debió cambiar el rumbo de las ideas de la justicia puesto que ésta renunció á practicar la informacion severa y minuciosa que estaba dispuesta á llevar á cabo en averiguacion de si eran ó no nocivos á la salud los productos de los granos así manchados.

Lo que las grandes fábricas de Amberes no quisieron hacer lo ha hecho la semana pasada otra gran fábrica de harinas de Louvain, que provista de aparatos de reciente invencion para lavar y quitar esas manchas á los trigos del Danubio, ha convertido en harinas la mayor parte del grano decomisado por los tribunales, dando, segun se dice, productos de calidad excelente. A falta de esos aparatos especiales recién inventados para limpiar los trigos del Danubio, el polvo implacable de la mancha se mezcla á las harinas, quitándoles su natural blancura y dándoles además cierto olor de pescado que nada tiene de fresco. Por medio de los indicados aparatos desaparecen esos inconvenientes, y segun parece, las harinas obtenidas no ofrecen peligro alguno para la salud pública.

De todos modos, el tribunal ha nombrado peritos que actualmente proceden á diversos ensayos sobre los trigos procedentes del Danubio, y en vista de lo que informen tomará una decision.

—

Escriben de Buenos Aires:

Se prolonga la mala situacion que atraviesa el mercado de lanas. Dia por dia se hacen mas difíciles los negocios y no se encuentran compradores á pesar de todas las concesiones. Las clases gruesas, las defectuosas y las inferiores no encuentran colocacion en ninguna forma.

La entrada fué de 840.704 kilos y las ventas de 300.000.

—El maiz morocho para el consumo está muy solicitado y se pagan por él buenos precios. Ayer llegó á venderse por 4 $ un lote de calidad especial y por 3.90 superior.

El amarillo, en cambio, sigue sin variacion en sus precios.

—El trigo está firme en los mercados consumidores á causa de las noticias que llegan de la India y de Australia, anunciando la pérdida de las cosechas. En Londres se vende á 31 chelines y en Amberes á 19 1/2 francos. En los mismos mercados el lino se vende á 39.9 y 19 1/1 y el maiz á 13 y 7 1/2.

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

Presidencia del Senado

En los círculos políticos se comenta el mas que probable, seguro resultado de la eleccion de presidente del Senado. El doctor Herrera, curado radicalmente de la enfermedad que lo aquejaba (¡á la vejez viruelas!) ha comenzado á mover sus elementos de juego. Aseguran sus amigos que ya está segura la eleccion á favor de uno de los senadores que responden al doctor Herrera.

El señor Idiarte Borda tenía el propósito deliberado de hacer nombrar presidente del Senado á don José Modesto Irisarri, pero se quedará con las ganas, pues carece ya de influencia entre los hombres que nada esperan de él. Otro tanto le pasará en la Cámara de Representantes, donde tambien predomina la influencia del hombre del mirador, gracias al acierto con que manejó el señor Idiarte Borda las elecciones.

A propósito de vinos

PRODUCCION EXTRANJERA

La cosecha del año 1896 en Francia es una de las mayores conocidas desde muchos años, si se exceptúa la extraordinaria produccion del año 1893.

Ha sido difícil apreciar en un principio, la importancia de la cosecha 1896, porque dió lugar á tres vendimias; una antes de las lluvias, otra durante, y la tercera despues de las lluvias, pero, los órganos bien informados calculan que ha de ser, por lo menos de 45.000.000 de hectólitros, sin contar lo producido en Argelia. La cosecha de 1895 dió 26.500.000 hectólitros y la de 1894 alcanzó á 39.000.000 de hectólitros. La cosecha de 1893 fué excepcional (50.000.000) comparada con la de años anteriores, pues algunos fueron solamente de 23 á 24.000.000 de hectólitros. Los Bourgoñes han dado este año 30 hectólitros por hectárea en las calidades finas y de 110 hectólitros en los "Gamays".

La Italia cuenta próximamente 3.450.000 hectáreas de viñedos, y en 1894 las cifras oficiales acusan un rendimiento de 25.817.000 ó sea 7.48 por hectárea.

Hé aquí las condiciones de la vitivinicultura en Italia, desde el año 1870: (suprimimos tres ceros.)

Años	Millones de hectáreas	Millones de hectólitros	Rendimiento por hectárea
1870/74	1.927	27.339	—
1879/83	3.107	36.760	11.81
1890	3.430	29.457	8.59
1891	3.444	36.982	10.74
1892	3.466	33.972	9.80
1893	3.435	32.164	9.36
1894	3.451	25.817	7.48
1895	—	21.343	—

Comercio—La exportacion de vino de Italia que en 1893 alcanzó para la Argentina á 304.691 hectólitros, ha subido en 1895 á 333.196 y la exposicion vinícola italiana que ha tenido lugar en Buenos Aires hace pocos meses ha demostrado la importancia de ese comercio en los mercados argentinos. Esta exposicion, dice una revista francesa, demuestra "la habilidad del comercio italiano y es una prueba evidente de la energía de la Italia vinícola, que triunfa en el mercado argentino". Y á propósito del éxito consignado, la revista citada señala la importancia que debe atribuirse al eficaz concurso de la casa Combés y C.ª, que despues de haber extendido sus relaciones comerciales á los mercados de Alemania, Suiza, Cochinchina, etc., ha mostrado lo que quería y podia hacer en la República Argentina consiguiendo introducir en este mercado el tipo de vino que convenia á su consumo.

Los ensayos hechos con los cortes de vinos italianos Weilazzo, con los productos de Mendoza y San Juan de uvas francesas Malbec, Cabernet y Pinot, han dado por resultado la aceptacion definitiva del tipo elaborado.

Estos vinos de corte, dice *Le Moniteur Vinicole*, son preparados con mucho esmero, echando en las cubas el vino milazzo en proporcion determinada y agregando en seguida los productos argentinos de Malbec, Cabernet y Pinot; este corte prolijamente filtrado da un vino de 13° alcohol y 32 gramos de extracto seco que agrada á los consumidores.

El diario á que nos referimos atribuye á la casa Combés y C.ª la intencion de disminuir paulatinamente el vino italiano que emplea en esos cortes é ir aumentando el vino argentino á medida que la produccion lo permita y que el paladar del consumidor se vaya acostumbrando á los vinos que podrán elaborarse en esas condiciones.

Inútil agregar que el diario citado señala este ejemplo á los exportadores de Francia, para que traten de reconquistar nuestro mercado.

Ecos de una fiesta

La hora en que nos retiramos el martes del concurso de gimnasia de la sociedad "L'Avenir", nos impidió dar en nuestra edicion de ayer de mañana cuenta detallada del resultado final de la fiesta.

Despues de los variados ejercicios, ejecutados en diversos aparatos, el señor Desteves que actuaba como presidente en ausencia del señor Clouzet, entregó á los jóvenes discípulos las medallas de oro y plata que el jurado habia discernido á los mas aventajados.

Terminada esta ceremonia, [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

MADRID, 6—Los últimos telegramas de la Habana comunican nuevos detalles de la reciente victoria obtenida cerca de Arroyo Blanco por las tropas del general Luque sobre el cabecilla insurrecto Máximo Gomez.

Las pérdidas sufridas por los insurrectos se calculan en 106 muertos.

HABANA, 6—En la provincia de Pinar del Rio no quedan mas que pequeñas partidas aisladas de insurrectos que disminuyen diariamente.

MADRID, 6—El diario oficioso *La Epoca* publica hoy un desmentido formal del gobierno respecto á la intencion de este último de revelar al capitan general Weyler de su actual mando en la Isla de Cuba.

HABANA, 6—La columna del general Arolas durante una marcha de exploracion ha encontrado cerca de Cayajabos, en la provincia de Pinar del Rio, varias partidas insurrectas que al acercarse las tropas españolas se desbandaron en todas direcciones.

La columna Arolas hizo 12 prisioneros y arrasó varios campamentos y bohios de insurrectos.

BALTIMORE, 6—Un joven norte-americano llamado Arthur Jack que desde el mes de Mayo último se encontraba en Cuba á las órdenes del general Máximo Gomez y que llegó ayer á esta ciudad, declara que no cabe duda alguna respecto á la muerte de Antonio Maceo. Agrega haber estado presente cuando fueron enterrados los restos en los montes á unas 80 millas del punto donde murió el célebre caudillo.

HABANA, 6—*El Diario de la Marina* de hoy dice que la última expedicion del "Three Friends" es una prueba de la mala fe de Estados Unidos que permitieron que el vapor saliera del puerto Jacksonville.

El ministro español en Washington ha protestado contra la opinion vertida por dicho diario y ha declarado que bien pronto se llegará á un convenio comercial entre España y Estados Unidos, pudiéndose así por ambas partes atender á las reclamaciones de daños y perjuicios.

HABANA, 6—El general Weyler se mantiene en la mas extricta reserva despues de su regreso á esta.

Corren con insistencia las voces de su próximo retiro, pero no se sabe nada seguro al respecto.

Los últimos números del diario madrileño *El Correo Militar* que se han recibido en esta aconsejan el retiro del general Weyler á pesar de que este diario sea amigo del capitan general de Cuba.

Se anuncia ya que el sucesor de Weyler será Primo de Rivera.

HABANA, 6—En una conversacion que tuvo ayer con el senador norte-americano Money, Weyler le garantizó la rápida y completa pacificacion dentro de un corto plazo de las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara.

[illegible]

...rá las mociones de Cameron y Call, en que se declara que los Estados Unidos reconocen á Cuba como república independiente.

NUEVA YORK, 5—Los diarios de esta ciudad piden al presidente Cleveland que exija al gobierno español la libertad de doce ciudadanos norteamericanos que, según informes llegados hoy de Cuba, se hallan presos en el castillo del Morro, de la ciudad de la Habana, sin que se sepa la causa de su prision.

NUEVA YORK, 5—La delegacion de los revolucionarios de Cuba en esta ciudad, ha recibido la noticia de que el vapor "Dauntless" ha desembarcado en un punto de la costa de Cuba el cargamento de armas y municiones para llevó de Jacksonville la semana última.

Tambien ha recibido noticias la delegacion, de que una columna de revolucionarios mandada por el generalísimo Máximo Gómez, ha pasado la trocha militar de Jucaro á Moron y avanza hacia el oeste de la isla.

HABANA, 5—En la gobernacion general se comunica á la prensa que más de 200 revolucionarios se han rendido á las autoridades españolas, y que 500 familias han pedido la proteccion de las tropas para entregarse á sus trabajos ordinarios.

NUEVA YORK, 5—La expedicion insurrecta cubana que iba á bordo del *Three Friends*, vapor que fué cañoneado el 19 de Diciembre por los buques de guerra españoles, evitando así que pudiera llevar á cabo su embarque en la desembocadura del rio San Juan, ha sido desembarcada sin inconvenientes en la costa cubana por el vapor *Dauntless*.

El cargamento que llevaba se componia de 1184 fusiles, 500.000 cartuchos; dos cañones Hotckkiss de 12 libras; 400 cartuchos de cañon, 600 machetes, material sanitario, ropas y otros objetos.

Los expedicionarios fueron embarcados el dia 1.º de año por el *Dauntless* en Pine Key donde habian sido dejados por el *Three Friends*.

NUEVA YORK, 5—El delegado de la junta revolucionaria, señor Estrada Palma, ha recibido la noticia del feliz desembarco del cargamento de armas y municiones enviado desde Jamaica, en la costa sud-este de Cuba.

Esta expedicion va á las ordenes del coronel Lanza.

MADRID, 5—*El Imparcial* publica un reportaje hecho ayer al capitan general Weyler por el corresponsal de dicho diario en la Habana.

El capitan general Weyler se ha manifestado muy sorprendido por la campaña que contra él han abierto algunos diarios de la capital española, lanzando acusaciones de grosera corrupcion y venalidad contra la administracion militar en Cuba.

"Sin duda alguna—dijo el general Weyler—ha habido algunos abusos, pero estos han sido castigados siempre que se han comprobado."

En prueba de su asercion, el capitan general Weyler presentó la renuncia de muchos alcaldes, acusados de malos manejos en la compra de mulas y caballos para la última campaña en la provincia de Pinar del Rio.

Agregó el general Weyler, que espera dominar la insurreccion en la provincia de la Habana, dentro de un plazo de 15 dias y obtener la pacificacion de la isla, hasta la trocha central de Júcaro á Moron, antes de que empiece la estacion de las lluvias.

En cuanto á la situacion general, opina el capitan general Weyler que es excepcionalmente buena, pero que se debe dejar que la accion militar tenga libre su curso hasta el completo sometimiento de los insurrectos.

Tambien se ha declarado Weyler contrario á la aplicacion de las reformas administrativas, que no considera necesarias por el momento.

MADRID, 5—Un telegrama particular de la Habana, anuncia que el cabecilla insurrecto Máximo Gomez, al frente de sus fuerzas, ha conseguido cruzar la trocha militar que se extiende por el centro de la provincia de Puerto Príncipe, desde Júcaro á Moron.

Máximo Gomez se encuentra ahora en la parte occidental de esta provincia.

LONDRES, 7—El *Daily News* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Paris que dice que el gobierno español exige al general Weyler, que le envíe buenas noticias con el objeto de curar el pesimismo de la prensa de Madrid y que sea cierta ó falsa la pacificación de la provincia de Pinar del Rio, el citado gobierno decretará que ha sido hecha para dar fundamento á la aplicación en las reformas en Cuba antes de que el mayor Mackinley suba á la presidencia de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 6—El senador Cameron, autor del proyecto de resolucion conjunta que declara reconocida por el congreso de los Estados Unidos la independencia de Cuba, no asistió hoy á la sesion apesar de que se le esperaba para discutir el informe favorable á esa mocion emitido por la comision de relaciones exteriores. Los senadores contrarios á la mocion Cameron consideran la ausencia de este colega de la se-[illegible]

...libres. Se teme que esa gente traiga el contagio de la peste bubónica.

BOMBAY, 6—Falleció ayer en ésta, víctima de la peste bubónica, el doctor Mauser, médico principal del Hospital de Bombay.

El gobierno de la India ha enviado desde Calcuta al doctor Gleghorn, director general del servicio médico, para que estudie y presente un informe sobre la rápida extension de la epidemia en esta ciudad.

Apesar del pánico que se ha apoderado de la poblacion, muchos enfermos se niegan á someterse al tratamiento médico, pues consideran á la epidemia como un castigo de Dios.

Turcos y armenios

CONSTANTINOPLA, 6—Tres oficiales miembros de una comision militar han sido detenidos hoy públicamente en el puente de Galata.

Estas prisiones han causado gran excitacion en los círculos diplomáticos de esta capital. Se supone que el gobierno turco está incitando á los gobernadores de las provincias asiáticas para que fomenten las demostraciones contra las reformas propuestas.

Se ha llegado á saber que los representantes europeos además de tener en cuenta la situacion de los cristianos en el imperio turco, se ocupan tambien de la cuestion de aliviar la posicion de los turcos mejorando la situacion de los empleados y asegurándoles el pago regular de los sueldos.

Estas noticias han causado muy buena impresion en el elemento turco.

ATENAS, 6—En varios puntos de la isla de Creta, los cristianos han sido nuevamente agredidos por los turcos. Hasta ahora se sabe ha habido dos muertos y varios heridos.

CONSTANTINOPLA, 6—Han sido puestos ayer en libertad los últimos 20 de los 388 armenios detenidos á consecuencia de los desórdenes ocurridos hace poco en esta capital.

Quedan todavía detenidos los 25 condenados á muerte, entre ellos el obispo Arabgir.

Los 65 armenios que se habían refugiado en Varnia han regresado ayer á esta capital y fueron sin dificultad entregados al patriarcado armenio.

CONSTANTINOPLA, 6—La Puerta ha hecho poner en libertad hoy á todos los armenios que quedaban todavia en las cárceles de esta ciudad.

Se teme que esta disposicion del sultan no ha sido dictada mas que para salvar el compromiso con las potencias, pero que no pasarán muchos dias sin que la policia vuelva á arrestar á las mismas personas.

La Revolucion anunciada en Londres

LONDRES, 6—El *Times* de hoy publica un telegrama de Montevideo, en el que éste dice que la situacion en el Uruguay es grave, y la revolucion es inminente.

Reunion de anarquistas

PARIS, 5—Esta noche tuvo lugar en el Tivoli Vaux-Hall de esta capital una reunion de anarquistas, convocada para protestar contra las torturas de que se dice han sido objeto algunos de sus compañeros de ideas presos en Barcelona.

En varios grupos que subian á 500 personas y al grito de ¡muera Cánovas!, se dirigieron á la embajada de España, para hacer una manifesta-[illegible]

Se pronunciaron violentos discursos contra España y despues de la reunion una columna de mas de 500 manifestantes se dirigió á la embajada de España ante cuyos balcones cantaron la *Carmagnola* y el *Çairá*.

La policía dispersó á los manifestantes haciendo varias prisiones.

PARIS, 6—Esta tarde ha sido expedida á San Petersburgo una valiosa acuarela obra del pintor militar Edouard Detaille y enviada al Czar Nicolás por 1500 periodistas franceses como recuerdo del viaje que Su Majestad hizo recientemente á Francia. La acuarela representa la revista de las tropas francesas por el Czar Nicolás en el campo de maniobras de Chalons.

PARIS, 6—El doctor Gallot ha presentado hoy en la Academia de Medicina de esta capital una memoria muy interesante en que asegura que descubrió un medio de la curacion de la joroba de los niños y de los adultos tambien.

De Chile

SANTIAGO, 6—En la mañana de hoy fueron sepultados los restos del diputano Ladislao Errazuriz.

LIMA, 6—El resumen del movimiento de los bancos de esta capital en 1896 revela un aumento de 40 % sobre los negocios realizado en 1895.

El censo de la ciudad de Lima levantado por órden del intendente de policía, demuestra que la poblacion asciende á 100.194 habitantes de los que 91.695 son peruanos y 8501 extranjeros. Se crée que ese censo es incompleto.

El Senado americano

WASHINTON, 7—En la sesion de ayer, el senado norte-americano adoptó las mociones presentadas por diversos diputados para pedir á las autoridades de Cuba les documentos relativos al asunto del norte americano Sanguily que ha sido condenado ultimamente á prision perpetua y conocer los derechos del presidente y del gabinete concernientes el reconocimiento de [illegible]

Le Figaro juzga este paso como el principio de una accion enérgica de las potencias y se felicita de que se inicie ya en Turquia la influencia de la alianza franco-rusa.

Dice que el Sultan decidirá de su propia suerte aceptando ó rechazando las demandas de las potencias.

LONDRES, 6—El Times de hoy pide al gobierno de la India que prohiba á los indígenas de ese país la emigracion al Africa alemana, porque allí reciben mal trato.

RIO DE JANEIRO, 6—Han sido nombrados ministros: En el Uruguay, Alberto Fialho. En la Argentina, Cavalcante Lacerda. En Chile Mello Alvin. En Bolivia, Eduarco Lisboa. En Venezuela Almeida Vasconcellos.

Falleció el periodista francés Labarriere.

Comerciales

NUEVA YORK, 6—Segun la revista monetaria del mercado londinense del New York Herald de hoy, la plata en barras se cotiza en Londres sin variacion; su precio en esta tampoco ha variado.

LONDRES, 6—El mercado de títulos estuvo hoy más animado. Los consolidados estuvieron en suba, así como los norteamericanos y los brasileños. Estos últimos por la esperanza de un pronto arreglo del arriendo de los ferrocarriles. Las bolsas continentales firmes.

NUEVA YORK, 6—Esta plaza abrió firme, presentándose en seguida la reaccion. El cambio sobre Lóndres continúa en suba. El peso mejicano se cotiza de 50 1/2 á 51 5/8 cents.

LONDRES, 6—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 83 1/2 y el empréstito Morgan á 84 1/2, los títulos de las obras de salubridad cerraron á 67 3/4.

NUEVA YORK, 5—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald* de hoy, la plata en barra se cotiza en Lóndres á 29 3/4 peniques; su precio en ésta es de 64 3/4 [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Peñarol	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
San José	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 101	[illegible]																
Florida	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
Kilómetro 172	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
F. C. MIDLAND																	
Rio Negro	[illegible]																
Paysandú	[illegible]																
Salto	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Kilómetro 329	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Valle Edén	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Bañado de Rocha	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso Tranqueras	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Rivera	[illegible]																

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Paso Tranqueras	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Bañado Rocha	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Valle Edén	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Kilómetro 329	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
F. C. MIDLAND																	
Salto	[illegible]																
Paysandú	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Kilómetro 172	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Florida	[illegible]																
Kilómetro 101	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
San José	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Peñarol	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Central	[illegible]																

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	19
	$	$		a. m.	p. m.
			Central S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay	7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago	8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol	8 07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	8 20 / 8 25	5.12 / x5 17
23	0.60	0.50	Toledo	x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce	x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa	9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot	10.20	7.05
81	2.00	2.00	San Ramon Ll. / S.	10 55 / x11 25	7.40
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	
122	4.30	3.30	Reboledo	x1.18	
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	2.00	
181	5.50	4.50	Mansavillagra	2.50	
203	6.00	5.10	Illescas	3.35	
230	7.50	5.60	Nico Perez Ll.	4.20	

REGRESOS

ESTACIONES	8	20
	a. m.	a. m.
Nico Perez S.		10.20
Illescas		11.10
Mansavillagra		11.50
Cerro Colorado		12.50
Reboledo		x1.18
Fray Marcos (Latorre)		2.00
Chamiso*		2.45
San Ramon Ll. / S.	7.45	3.10
Cazot	8.20	3.45
Santa Rosa	8.40	4.05
Sauce	x9.15	4.40
Toledo	9.40	5.05
Treinta y Tres Ll. / S.	9.55	x5.17 / 5.22
Peñarol	10.05	5.32
Sayago	10.10	5.37
Yatay	10.20	5.47
Bella Vista	10.27	5.51
Central Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1ª c.	2ª c.	ESTACIONES	1	9	23
	$	$		a. m.	a. m.	p. m.
			Central S.	6.20	9.50	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay	6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago	6.44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol	6.50	10.17	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.02 / 7.07	10.29 / 10.33	6.05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo	7.25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez	7.37	10.59	6 36
36	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	7.50 / 8.00	11.15 / 11.23	6 50
40	1.20	1.00	Olmos	8.10	11.29	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.18	11.33	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)		12.10	
			Mosquitos		12.25	
			Piedras de Afilar (parada)		12.55	
			La Sierra Ll.		1.10	
63	2.00	1.60	Tapia	9.05		
			Migues	9.36		
85	2.70	2.10	Montes	9.53		
103	3.20	2.60	Solis	10.30		
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			2.10
Solis			2.50
Montes			3.20
Migues			3.50
Tapia			4.13
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.40	
Piedras de Afilar (parada)		2.00	
Mosquitos		2.30	
Las Toscas (Parada)		2.50	
Olmos Empalme Ll.		3.15	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	5.00
Olmos		3.30	5.05
Pando Ll. / S.	8.20	3.36 / 3.40	5.15 / 5.25
Suarez	8.34	3.54	5.40
Toledo	x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.14	4.34	6.27
Sayago	9.18	4.39	6.33
Yatay	9.28	4.47	6.43
Bella Vista	9.33	4.52	6.49
Central Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.20

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen treuenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

... interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario interino.* 21-en.7.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para la adquisicion de los siguientes artículos, con arreglo al pliego de condiciones que estará en esta Secretaría á disposicion de los interesados;

60 000 pizarras medianas
60,000 cuadernos
3000 botes tinta negra en polvo
100 gruesas lapiceras
200 libros en blanco
50 » para actas
50 copiadores de notas
100 medios porrones tinta negra
50 » » » copias
2 resmas papel cuadriculado para estados
100 gruesas lápices Faber N.º 2
200 hojas papel aceitado para copiador
50 aparatos sistema métrico.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Enero próximo.

Montevideo Diciembre 30 de 1896.
El Secretario General.

Enero 7.

Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de director de la Escuela de segundo grado núm. 19 de la Villa de la Union, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 20 de Enero próximo á las 4 p. m.—*El Secretario General.* en-20.

Montevideo, Diciembre 15 de 1896.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 5 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles hasta el 15 del mes de Enero próximo de 12 á 4 p. m., siendo entendido que no se admitirán sino maestros de 2.º ó 3.º grado.—*El Secretario General.* en.15.

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios para el año entrante se abrirá el dia 10 de Enero próximo, clausurándose el 31 de dicho mes.

Pasada esta última fecha, y hasta el último dia hábil del mes de Febrero, podrán inscribirse los que no lo hubieran hecho dentro del término señalado en el párrafo anterior, abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 3490-en.20

Se hace saber á los estudiantes que la inscripcion para los exámenes complementarios de Febrero, estará abierta del 2 al 15 del entrante Enero.

Pasada esta última fecha, y hasta el día anterior al de la apertura de los exámenes, podrán inscribirse los omisos abonando la multa reglamentaria.

La inscripcion para el Exámen de ingreso para Obstetricia, se hará del 2 al 10 de Enero.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores, Estudios Preparatorios é Ingreso para Obstetricia se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*El Pro Secretario Tesorero.* 3473-en.17

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Filosofía del Derecho en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 15 del mes de Junio del año próximo entrante.

Los actos de la oposicion se verificarán en la segunda quincena del precitado mes.

Las bases que regirán en el concurso á celebrarse están á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*El Secretario General.* 3478-en.8.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 10 de 1896.
8360-en.11 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

« 1.º Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.

« 2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

« 3.º Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

« 4.º Que el término del arriendo no exceda de diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la C...

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

... sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 3478-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Santiago Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3479-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á don Cárlos Baldissoni para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63 á estar á derecho en los autos iniciados por doña Angela Sagrada de Baldissoni sobre separacion de bienes; en los de nulidad del pagaré suscrito á favor del doctor Mattos y en los demás incidentes promovidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3477-en.21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Gomensoro y doña Rafaela Mayobre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896, —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3465-en.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3468-en.23.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3465-en.23.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipa Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3454-en.22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estrázulas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3443-en.8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Ribero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 3445-en.25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Braulio Sellanes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3416.en-16

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto, Arturo y Antonino Villegas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre de 1896.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 3377-en.12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Gonzalez Vallejo de Acha citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3423-en.17.

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Julio Conlon para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los Srs. Prando y Cia., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Naurelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. 3407-en.15.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Goriero y Ca. para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el expediente sobre calificacion de la quiebra de los expresados señores bajo apercibimiento de nombrárseles defensores de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 3356-en.9

Juzgado L. Departamental

CANELONES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Feliciano Carré Calzada y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Peña, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Diciembre 18 de 1896.—*Sebastian C. Sagarra.* 3407-en.19.

Juzgado Militar de ...